

INFORME DE COMISARIO

CAPACITACION, SEGURIDAD, ASESORAMIENTO TECNICO CASEGSA. S.A

PERIODO FISCAL 2013-2014-2015-2016

Señores:

CAPACITACION, SEGURIDAD, ASESORAMIENTO TECNICO CASEGSA. S.A

Presente.-

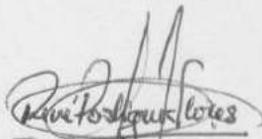
Debo empezar manifestado que los Estados Financieros son de responsabilidad CAPACITACION, SEGURIDAD, ASESORAMIENTO TECNICO CASEGSA. S.A mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías, y al Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes sujetos al control de Superintendencia, así como los Estatutos de la Empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposiciones legales, al fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa sobre los años 2013-2014-2015-2016

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, la situación financiera de la empresa CAPACITACION, SEGURIDAD, ASESORAMIENTO TECNICO CASEGSA. S.A. correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de diciembre de los años 2013-2014-2015-2016

Esmeraldas, Ecuador



René Posligua Flores
Reg. Nac.34696